INFORME AL SENADO ACADÉMICO
DEL RECTOR INTERINO, DR. LUIS A. FERRAO
JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 2019

1. CIFRAS DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES PARA EL 2DO SEMESTRE 2018-2019

Para este segundo semestre de enero-mayo 2019 en nuestro recinto tenemos matriculados 13,712 estudiantes. Para el segundo semestre del pasado año académico pasado 2018 (que como recordarán inició en marzo) la matrícula fue de 13,864 estudiantes. Esta cifra vuelve a reflejar otra baja, y confirma la alarmante tendencia ya señalada que acusa una reducción en la matrícula total del recinto. Lo preocupante de estas cifras es que, en el caso de marzo 2018 y enero 2019, por vez primera en más de 25 años la cifra de matriculados se ubica por debajo de los 14 mil estudiantes. En el caso de nuestro recinto, se requiere y me atrevo proponerlo al Senado Académico, un estudio de proyección demográfica que nos permita conocer cuál será nuestra población estudiantil para los próximos 5-10 años. Dicho estudio deberá también examinar las diversas variables de edad, sexo, región y escuela de procedencia de nuestros futuros solicitantes, y debe servir para conocer cómo se comportarán las solicitudes de ingreso a nivel subgraduado, graduado, e incluso a nivel de certificaciones profesionales, adiestramientos para agencias y organizaciones y cursos cortos sin crédito, siendo estos los de mayor demanda a nivel de la creciente población adulta.

2. CIFRAS DE SOLICITUDES DE NUEVO INGRESO AL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Al 12 de febrero de 2019 teníamos 9,267 solicitudes de admisión al Recinto de Río Piedras, para el año académico que iniciará en agosto de 2019. Esto nos convierte por mucho en el principal recinto del sistema UPR en términos solicitudes (con un 26.9% del total entre los 10 recintos), y también somos el primer recinto, si se desglosa por preferencias de 1ra, 2da o 3ra opción. Para efectos comparativos indicamos que para el 16 de febrero del pasado año 2018, nuestro recinto había recibido apenas 8,528 solicitudes (23.2% del total entre los 10 recintos), estábamos en segundo lugar en términos del total de solicitudes, y como primera opción de preferencia también ocupábamos el segundo lugar, en ambos renglones detrás del Recinto Universitario de Mayagüez. Considero el cambio en las cifras de este año como un reconocimiento al prestigio de nuestro recinto y la estabilidad que ha demostrado a lo largo de este último año, y a los esfuerzos institucionales de promoción y reclutamiento. Añado que desde UPR-AC se iniciará durante la

semana del 18-22 de febrero una campaña de publicidad para seguir motivando las solicitudes de ingreso a la UPR.

3. ESTADO DE SITUACIÓN ANTE LA MIDDLE STATES COMMISSION ON HIGHER EDUCATION

Como ya sabemos todos, el pasado 10 de enero de 2019 recibimos una comunicación de la Sra. Elizabeth H. Sibolski, Presidenta de la MIDDLE STATES COMMISSION ON HIGHER EDUCATION MSCHE, en la cual nos comunicó que no se había sometido la evidencia requerida (el estado financiero 2016-17 y el Single Audit 2016-17) y que se nos requería mostrar evidencia (Show Cause) por las cuales no debía retirarse la acreditación a nuestro recinto por incumplimiento con el Estándar VI, y los requisitos de afiliación 11 y 14.

En respuesta a la carta de la Dra. Sibolski, el 25 de enero enviamos un informe (que viene a ser el sexto que sometemos desde que nos pusieron en probatoria en mayo de 2017 a raíz de la prolongada huelga estudiantil) exponiendo las razones y sometiendo evidencia convincente en favor del mantenimiento de la acreditación de nuestro recinto. También incluimos un "Teach-Out Plan" requerido por la MSCHE. A pesar de nuestro interés por dar a conocer este informe a nuestra comunidad, las estrictas exigencias de la propia MSCHE nos obligan en estos momentos a no divulgar el mismo.

Del 3 al 6 de febrero la UPR tuvo la visita del Show Cause Team de la MSCHE. En representación de nuestro recinto, nos reunimos con este equipo en dos ocasiones (el 4 y 5 de febrero). Puedo asegurar que la primera reunión, donde hubo un prolongado intercambio de preguntas y respuestas, fue muy cordial, con un trato deferente y comprensivo de parte de los comisionados de la MSCHE. La segunda reunión se limitó a que ellos nos entregaran el informe del Show Cause Visit.

La próxima fecha clave será los días 13 y 14 de marzo. En mi calidad de Rector interino de UPRRP tendré que comparecer ante una reunión ejecutiva de los 29 comisionados de la MSCHE y, en 30 minutos, tendré que evidenciar y presentar las razones y justificaciones por las cuales el Recinto debe continuar acreditado y no permanecer en Show Cause.

Ya para esa fecha del 13-14 de marzo la firma de auditores al servicio de la UPR habrá sometido tanto el Estado auditado y el Single Audit del 2016-17, y deberán estar preparados para someter el 30 de marzo (o 30 de abril según la prórroga) los estados del 2017-18.

Aprovecho para reiterar lo que he dicho en ocasiones anteriores: desde que se inició el proceso de las auditorias de informes financieros y el Single Audit, el Recinto de Río Piedras ha cumplido y continuará cumpliendo a cabalidad con la entrega a tiempo de la documentación solicitada por los auditores externos.

Nuestro porciento de cumplimiento hasta ahora ha sido de 95 a 100% de la información fiscal requerida en las fechas solicitadas.

Como parte de nuestras acciones para enfrentar la situación surgida con la MSCHE, emití una carta circular informativa a la comunidad universitaria de 2 páginas el 17 de enero, y posteriormente el miércoles 30 de enero, el viernes 1 de febrero y el viernes 8 de febrero, convocamos a reuniones a todas las facultades y escuelas de nuestro recinto, para informar el estado de situación ante la MSCHE, rendir cuentas a los docentes y responder a todas las preguntas y dudas que pudieran tener los miembros del claustro. Me acompañaron a estas reuniones la Decana de Asuntos Académicos CPA Leticia Fernández, y la Dra. Sonia Balet, Liaison oficial con la MSCHE. La asistencia a estas tres reuniones fue muy nutrida (413 colegas firmaron, muchos otros no alcanzaron a firmar) y la preguntas de los colegas muy atinadas y pertinentes.

Quiero reiterar aquí que, aunque la situación con la MSCHE es muy seria y sin precedentes en nuestra universidad, las personas que estamos llamados a responder en estos momentos vamos a actuar con el mayor sentido de responsabilidad y compromiso, poniendo como siempre el bienestar de nuestra centenaria institución por encima de cualquier otra consideración.

4. ESTATUS DE BAÑOS INCLUSIVOS

Como parte de mi compromiso con los estudiantes y la comunidad del Recinto de Río Piedras el pasado 15 de febrero de 2019 firmé la Carta Circular a la Comunidad Universtiaria sobre la *Designación de Baños Inclusivos*. Basándonos en la normativa institucional y federal amparadas en Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 (20 USC sec.1681-1688; 34 CFR 106.8), las Constituciones de los Estados Unidos y Puerto Rico. En dicha carta circular también se estipula el adiestramiento a los empleados de la División de Seguridad y manejo de Riesgos (DSMR) por parte de la Procuradora Estudiantil, la Oficina de Cumplimiento con Título IX, la Oficina de Recursos Humanos y el Centro para la Excelencia Académica. También solicité toda la colaboración para la designación de los baños inclusivos e implementación en la infraestructura, a trabajarse con el Decanto de Administración, OPDF y OCIU. Los baños del primer piso de 10 edificios serán designados como baños inclusivos, es decir sin distinción de género y esto se hará de febrero a mayo de 2019.

5. ESTACIONAMIENTOS DE CIENCIAS SOCIALES Y ESCUELA DE DERECHO

Una de las peticiones constantes que tuvimos durante el pasado año de parte de tanto del CGE y del propio Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, fue el relativo al pésimo estado en que se encontraba el área de estacionamiento para los estudiantes dicha facultad. Las condiciones del lugar eran en realidad pésimas. Con agrado informo que ya se realizó el acondicionamiento completo de dicho estacionamiento a un costo de $350 mil

dólares y espacios definidos para unos 1,070 vehículos. Próximamente se iniciará la repavimentación del estacionamiento adscrito a la Escuela de Derecho, que deberá estar finalizado para el mes de abril (si las lluvias constantes no interrumpen las labores).

6. REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE RUTGERS UNIVERSITY

El 18 de enero pasado asistí a UPR-AC como representante de nuestro recinto para una reunión con una Comitiva enviada por la Universidad de Rutgers NJ. También asistió la Dra. Angélica Varela, Decana Interina de la Facultad de Ciencias Sociales. El Dr. Jorge Haddock Presidente de la Universidad de Puerto Rico, el Dr. Segundo Rodríguez de UPR-RCM y este servidor firmamos un Acuerdo de Entendimiento (MOU) para establecer un Programa de Intercambio de profesores y de estudiantes. La Decana Angélica Varela es en estos momentos la persona contacto de nuestro Recinto para

7. ASISTENCIA A LAS FIESTRAS DE LA CALLE SAN SEBASTIÁN 2019

El pasado 17 de enero de 2019, un nutrido grupo de decanos, decanas, directivos, y empleados del Recinto asistimos a las Fiestas de la Calle San Sebastián para participar y promocionar a nuestro Recinto y su oferta académica. En esta ocasión nos acompañó nuestra siempre admirada Tuna de la UPR, con su nueva directora, que tuvo una destacada participación en la tarima del Cuartel de Ballajá. Aprovecho la oportunidad para agradecerle a la Decana Gloria Díaz, al Sr. Rafael Chavez y al personal del Decanato de Estudiantes por la coordinación y movilización de nuestro personal gerencial.

8. DONATIVO DEL HISPANIC FEDERATION GRANT

El pasado 5 de febrero, la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras y la Hispanic Federation establecieron un acuerdo colaborativo con el propósito de brindar servicios directos e indirectos para fomentar el bienestar emocional y atender las necesidades de salud mental de la población puertorriqueña por el impacto del huracán María. Estaremos colaborando con los recintos de Arecibo y Humacao y 9 Organizaciones de Base Comunitaria. La Hispanic Federation asignó $1,219,000.00 para este proyecto. Es importante destacar que $450,000 se asignarán para estipendios de estudiantes a nivel subgraduado y graduado.

9. CARTAS CIRCULARES A LA COMUNIDAD

- Actos de conmemoración del natalicio de Eugenio María de Hostos, martes 8 de enero de 2019.
- Inicio del segundo semestre del ciclo académico 2018-2019, lunes 14 de enero de 2019.

- **Distribución y recibo de solicitudes de admisión al Centro de Desarrollo Preescolar para el año académico 2019-2020, martes 15 de enero de 2019.**
- **Cambios en periodos de vigencia de las autorizaciones del Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (CIPSHI), Carta Circular Núm. 09, Año Académico 2019-2019, jueves 17 de enero de 2019.**
- **Estado de situación del Recinto ante la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), jueves 17 de enero de 2019.**
- **Disponibilidad del Plan de Acción Afirmativa 2018-2021, Carta Circular Núm. 10, Año Académico 2019-2019, miércoles 23 de enero de 2019.**
- **Política sobre Patentes, Invenciones y su Comercialización en la Universidad de Puerto Rico, Carta Circular Núm. 11, Año Académico 2019-2019, jueves 24 de enero de 2019.**
- **Presentación del estado de situación ante Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), viernes 25 de enero de 2019.**
- **Receso académico por Asamblea General de Estudiantes, lunes 28 de enero de 2019.**
- **Presentación del estado de situación ante Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), lunes 28 de enero de 2019.**